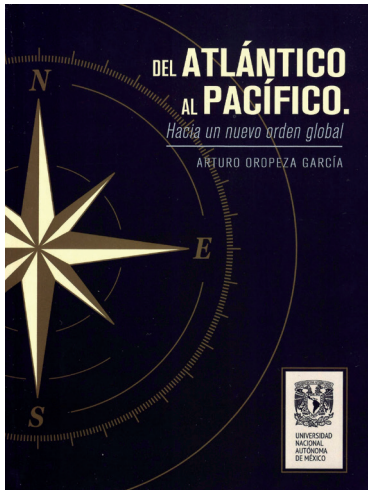


RESEÑA

Del Atlántico al Pacífico. Hacia un nuevo orden global

DOI: 10.32870/mycp.v7i21.586

Emilia Székely¹



Del Atlántico al Pacífico. Hacia un nuevo orden global, Arturo Oropeza García, México, UNAM, Colección Universitaria de Estudios Asiáticos, vol. 4, 2017.

Un importante cambio en la estructura de las relaciones internacionales se está cocinando en este momento, con opciones que México debe comprender, evaluar y comparar para poder definir una estrategia de cooperación internacional tanto política como económica que resulte de real beneficio a su proyecto interno de desarrollo.

Éste es el mensaje principal del libro *Del Atlántico al Pacífico. Hacia un nuevo orden global*, de Arturo Oropeza, que ofrece un análisis profundo de la historia y de los modelos de desarrollo que han seguido los países que se perfilan como líderes en las próximas décadas. También habla sobre las nuevas propuestas de convivencia, asociación y comercio que estos actores ponen en la mesa, para adecuar a sus intereses aquellos que se gestaron durante el periodo de la posguerra, cuando Estados Unidos ostentaba la hegemonía del poder mundial.

Más aún, abunda sobre la propuesta de este último para contrarrestar el avance mundial de China: el Tratado de Asociación Transpacífico (TTP, por sus siglas en inglés). Un tratado que irónicamente abandonó el año pasado (Cambero & Sherwood, 2018) pero que ha sido recientemente retomado y reformulado por el resto de los países firmantes como Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTTP, por sus siglas en inglés).

1. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro de Ciencias de la Complejidad. Circuito Mario de la Cueva 20, Insurgentes Cuicuilco, Ciudad de México, México. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8421-429X>. Correo electrónico: emiliaszekely@gmail.com

Interesante subrayar que éste incluye la participación de México y de Canadá (Reséndiz, 2018) que, en paralelo, siguen renegociando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que firmaran con su vecino común en la década de los noventa.

Es evidente que la dinámica económica entre Estados Unidos y México ha cambiado significativamente. No sólo por la fase de debilitamiento que está padeciendo el primero y por la reformulación drástica que está llevando a cabo en sus relaciones con el resto del mundo. También ha cambiado por el importante impacto que ha tenido el éxito de los modelos de desarrollo económico de los países asiáticos, principalmente de China, en la actividad económica mexicana.

Lo anterior debiera obligar a México, sugiere el autor, a revisar la actitud ortodoxa con la que ha obedecido los lineamientos establecidos en sus acuerdos comerciales tanto regionales como globales y a tomarse en serio las posibilidades de diversificación que se están abriendo ante sus ojos. Sólo así, dice Oropeza, podrá diseñar una estrategia *ad hoc* que le permita tomar responsabilidad como actor, y no sólo como testigo del cambio que está emergiendo en la estructura de las relaciones comerciales y políticas en el mundo del siglo XXI. Un mundo aún afectado por la crisis de 2008 y en donde Estados Unidos, a todas luces, tendrá que compartir el liderazgo con países como Brasil, Rusia, India y China que, ya sea por su gigantesca demanda o por su importante oferta de recursos naturales y alimentos, están teniendo una grandísima injerencia en las nuevas dinámicas globales de comercio y desarrollo.

Ejemplo de ello es la Asociación Económica Regional Integral que se está negociando entre países de la Asociación de Naciones del Sureste de Asia + 3 y algunos de sus socios comerciales, como alternativa al CPTTP, la cual incluye tanto a India como a China y, de ser firmado en noviembre de este año, estará cubriendo a casi la mitad de la población global (Association of South East Asian Nations, 2016).

O bien el proyecto de la Nueva Ruta de la Seda impulsado desde 2013 por China para promover la integración económica con los países con los que tiene intercambio (la inversión, el desarrollo de infraestructura, etcétera). En 2017 el proyecto contaba ya con la participación de más de 68 países, esto es, más de 60% de la población mundial (Campbell, 2017). Esta iniciativa, cabe decir, ya tiene un pie en Panamá (Myers & Barrios, 2018) y fue respaldada por el foro intergubernamental de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y

Caribeños (CELAC) (Fontdegloria, 2018) en su reunión con China en Santiago de Chile en enero de 2018.

Lo que Oropeza plantea es que lo que está sucediendo, es tal cual un traspaso del eje económico del Atlántico al Pacífico, resultado del éxito que han tenido los países de la región asiática en las últimas décadas. Un éxito debido en gran medida a dos factores: por un lado, la desindustrialización emprendida por Occidente una vez que encontró en Japón, primero, y luego en varios otros países asiáticos la oportunidad de abastecerse de manufacturas baratas. Una oportunidad que le permitía reorientar su economía al sector servicios y de conocimiento sin comprometer las prestaciones sociales de su población. Por otro, el éxito se debe a la adopción que los actores asiáticos hicieron de un modelo híbrido de desarrollo económico. Con China a la vanguardia, dicho modelo se ha ido construyendo con el tiempo a base de prueba y error y según las características específicas de cada uno de los países. Pero se puede decir que en sus distintas variantes (que han adoptado diferentes nomenclaturas: socialismo de mercado, nacionalismo económico, desarrollismo social, etc.), los modelos coinciden en lo siguiente:

- *Primero.* Buscan garantizar una mayor calidad de vida para las personas, fortaleciendo tanto a las fuerzas productivas como al Estado. Esto es, priorizan desarrollar la autosustentabilidad tanto política como económica del país, para así poder lidiar en mejores términos con el resto de los actores internacionales.
- *Segundo.* Son pragmáticos. Se erigen aprendiendo de experiencias exitosas en otros lugares del mundo y asimilando lo que sirve para el desarrollo local, sin importar la corriente ideológica con la que estas experiencias se identifiquen.
- *Tercero.* Aseguran una importante participación del Estado en la regulación de la actividad económica. A través del control de la moneda, de subsidios o subvenciones, de imponer barreras a las importaciones u otorgar exenciones fiscales, etcétera.
- *Cuarto.* Observan las reglas y acuerdos internacionales en materia de comercio de forma heterodoxa. Incumpliendo frecuentemente para proteger sus intereses.
- *Quinto.* Dedicar grandes estímulos para el desarrollo industrial interno. Seleccionando y jerarquizando sectores estratégicos, y apoyándolos mediante la atracción de inversión extranjera, el desarrollo de zonas especiales, etcétera.

- *Sexto*. Emplean mano de obra barata y con pocas prestaciones.
- *Séptimo*. Invierten sumas importantes en investigación y desarrollo, así como en la compra de tecnologías.
- *Octavo*. Planean a corto, mediano y largo plazos. Para lo cual ha ayudado, en el caso de varios de los países que han adoptado modelos híbridos, el contar con sociedades muy jerarquizadas, con Estados muy verticales, o con pasados con experiencia socialista.

Finalmente, *noveno*, estos modelos híbridos suelen llevar a cabo un proceso de apertura gradual (en la mayoría de los casos) que generalmente consta de tres etapas: una primera de precarización de la mano de obra (como ya dijimos) y fortalecimiento de la capacidad productiva interna. Una segunda en la que la economía se orienta hacia las exportaciones. Y una tercera en la que se pone énfasis en generar un mercado interno y elevar la calidad de vida de la población de forma más integral (social, económica, cultural, ecológicamente, etcétera).

Por lo anterior es importante mencionar que a pesar de su conocido éxito en términos de crecimiento económico y de abatimiento de la pobreza, existe un fuerte debate acerca de la falta de sustentabilidad tanto ecológica como social que proyectan estos modelos, temas que determinarán de forma crucial su viabilidad en el futuro.

Aun así, no cabe duda de que la experiencia de los países que hoy lideran las iniciativas más importantes que se están negociando a nivel global, invita a México a reevaluar el camino de abrupta apertura económica que llevó a cabo en el pasado, la claridad de sus propios objetivos y planes para el desarrollo, y las alianzas que está negociando para encontrar un modelo de cooperación internacional más balanceado y más adepto a sus intereses.

Si bien, como dice Oropeza: “hoy más que nunca el esfuerzo individual está ligado al esfuerzo colectivo” (2017), este libro plantea importantes preguntas que debemos hacernos como país para enfrentar la nueva realidad geopolítica que estamos viviendo. En este sentido, y esto resulta evidentemente la mayor aportación de la obra, existen innumerables argumentos para considerar y aprender de los modelos de desarrollo que, como el seguido por los países asiáticos, han sabido mantener un mejor balance entre cooperación y auto-sustentabilidad, liberalismo económico y estatismo, estabilidad y dinamismo, ideología y pragmatismo, planeación e innovación.

Referencias bibliográficas

- Association of South East Asian Nations. (2016, 3 de octubre). Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP). *ASEAN*. Recuperado de http://asean.org/?static_post=rcep-regional-comprehensive-economic-partnership
- Camero, F., & Sherwood, D. (2018, 22 de enero). China invites Latin America to take part in One Belt, One Road. *Reuters*. Recuperado de (<https://www.reuters.com/article/us-chile-china/china-invites-latin-america-to-take-part-in-one-belt-one-road-idUSKBN1FB2CN>)
- Campbell, C. (2017, 21 de mayo). China Says It's Building the New Silk Road. Here Are Five Things to Know Ahead of a Key Summit. *Time*. Recuperado de <http://time.com/4776845/china-xi-jinping-belt-road-initiative-obor/>
- Fontdegloria, X. (2018, 2 de febrero). China carga contra EEUU por las críticas sobre su estrategia en Latinoamérica. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2018/02/03/actualidad/1517634217_948258.html
- Myers, M., & Barrios, R. (2018, 26 de enero). Latinoamérica no es parte de la Franja y la Ruta. ¿Y qué? *The Dialogue*. Recuperado de <https://www.thedialogue.org/blogs/2018/01/latinoamerica-no-es-parte-de-la-franja-y-la-ruta-y-que/?lang=es>
- Oropeza, A. (2017). *Del Atlántico al Pacífico. Hacia un nuevo orden global*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Reséndiz, F. (2018, 25 de enero). Celebran EPN y Trudeau Acuerdo Transpacífico. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/celebran-epn-y-trudeau-acuerdo-transpacifico>